



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aval académico IEM //EX-2025-00551155- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00551185-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Claudia SMANIA, Directora de la Sala de Derecho, Tecnología e Innovación del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) de la Asociación de Magistrados de Córdoba, por la cual solicita aval académico para el curso del Ciclo de formación interdisciplinario "Córdoba Piensa IA: abordaje científico, ético y jurídico de la inteligencia artificial" que se dictará durante los meses de septiembre y octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dentro del cuerpo docente, del curso citado en el VISTO se encuentran, entre otros, la Dra. Laura ALONSO ALEMANY y el Dr. Francisco A. TAMARIT;

Que el curso está dirigido a magistrados y funcionarios del Poder Judicial de Córdoba y a público en general interesado en la materia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico al curso "Córdoba Piensa IA: abordaje científico, ético y jurídico de la inteligencia artificial" dictado en el marco del Ciclo de formación interdisciplinario del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) de la Asociación de Magistrados de Córdoba, que se realizará durante los meses de septiembre y octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

